

ACTA 10 DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

En la Ciudad de Cerritos, San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos, del día **diez de diciembre de dos mil veintiuno**, en las oficinas del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público (desde ahora OPAPCE), en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Décima Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público**, da inicio estando reunidos los miembros de la Junta de Gobierno del OPAPCE: la C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta de la Junta de Gobierno, la C. Anaís Martínez Ovalle Sindico Municipal Comisionado del Agua, C. Lic. Paola Marisol Vela Ayala Representante de la Comisión Estatal del Agua (Ausencia justificada por Contingencia Sanitaria), C. Marcelino Álvarez Presidente del Consejo Consultivo, C. Milton Eduardo Posadas Reyes Vocal del Consejo Consultivo, C. Virginia Álvarez Vocal Del Consejo Consultivo, y el C. Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.-----Instalando el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. **Lista de asistencia;**-----
- II. **Declaración de validez de la Sesión;**-----
- III. **Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la 03 Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;**-----
- IV. **Presentación de los Estados Financieros del mes de Octubre del año 2021, para someterse a consideración y en su caso, aprobación;**-----
- V. **Presentación de los Estados Financieros del mes de Noviembre del año 2021, para someterse a consideración y en su caso, aprobación**-----
- VI. **Presentación y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos, del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, presentación ante la Secretaría de Gobierno del Estado y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado**-----
- VII. **Propuesta de pago de Aguinaldo equivalente a 60 días al personal del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, para someterse a consideración y en su caso, aprobación;**-----
- VIII. **Asuntos generales;**-----
- IX. **Clausura.**-----

---Como punto I del Orden del día.- El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, que están presentes todos los miembros que establece el artículo 14 del Reglamento Interior del OPAPCE, justificando la inasistencia de Lic. Paola Marisol Vela Ayala Representante de la Comisión Estatal del Agua derivado de la imposible movilización para presentarse, derivado de la actual Contingencia Sanitaria que presenta el país, por lo que está reunido el *quórum* legal que señala

el artículo 15 del Reglamento Interior citado, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPAPCE del año 2021.-----

---Como punto II del Orden del día.- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del OPAPCE, así como 95 y 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-

---Como punto III del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, celebrada el cinco de noviembre de dos mil veintiuno. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a dar lectura al documento, derivado de la misma se procede a realizar la votación a efecto de aprobar el acta señalada en forma económica, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN TERCERA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2021.**-----

---Como punto IV del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre del año 2021, los cuales en el momento son presentados para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de 2021, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**-----

--Como punto V del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, los Estados Financieros correspondientes al mes de Noviembre de 2021, los cuales en el momento son presentados para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar los Estados Financieros correspondientes al mes de Noviembre de 2021, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**-----

---Como punto VI del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos del Organismo Paramunicipal de Agua

Potable y Alcantarillado de Cerritos, presentación ante la Secretaría de Gobierno del Estado y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, los cuales en el momento son presentados para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar el Manual de Procedimientos del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, presentación ante la Secretaría de Gobierno del Estado y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, PARA PRESENTACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO**-----

---Como punto VII del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, la Propuesta de Pago de Aguinaldo equivalente a 60 días al personal del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos del año 2021, propuesta que es presentada, realizando una explicación sobre que dicha prestación ha sido pagada año con año, por el correcto y fiel desempeño a las labores brindadas por el personal del Organismo y como gratificación por su cooperación y buen desarrollo laboral, así como se disipan las dudas sobre los Impuestos que se deben de retener, generando manifestaciones a efecto de otorgar un incentivo a los empleados del OPAPCE. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar Propuesta de Pago de Aguinaldo equivalente a 60 días al personal del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE PAGO DE AGUINALDO EQUIVALENTE A SESENTA DÍAS AL PERSONAL DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS**-----

---Como punto VIII del Orden del día.- En lo relativo a Asuntos Generales, se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno del OPAPCE la solicitud que en este momento expone el Director General Lic. Juan Miguel Ruiz Pérez, a efecto de que se autorice el pago de la Despensa de los Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021 a los trabajadores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar la solicitud de el pago de la Despensa de los Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021 a los trabajadores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y

contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LA DESPENSA DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021 A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.-----

--- Como punto IX del Orden del día.- No habiendo otros asuntos que tratar en la presente sesión. En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, declara clausurada la Décima Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos del 2021, siendo las doce horas con cinco minutos del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno.-----

-Se levanta la Sesión, firmando todos los comparecientes para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----

LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JUAN MIGUEL RUIZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ANAIS MARTINEZ OVALLE
SINDICO MUNICIPAL DE LA COMISION DE AGUA

LIC. PAOLA MARISOL VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA

C. MARCELINO ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

C. MILTON EDUARDO POSADAS REYES
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

C. VIRGINIA ALVAREZ
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO